



Lá Paz, 13 de julio de 2018  
CITE: MINCOM-DGAA-UTIC-0001/2018

Señor:

Nicolás Laguna Quiroga  
**DIRECTOR GENERAL – AGETIC**  
Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información  
Presente.-

**Ref.: PLAN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO MINISTERIO DE COMUNICACIÓN**

De mi consideración

En el marco del Decreto Supremo N° 3251, cuyo objeto aprueba el plan de implementación de Gobierno Electrónico, para las entidad Publicas.

El Ministerio de Comunicación, ha elaborado un Plan de Gobierno Electrónico Institucional, bajo los lineamientos presentados por la AGETIC. Con un cronograma de implementación paulatina hasta el año 2024.


Esta proyección es sujeta a cambios en el tiempo proyectado, considerando por una parte el presupuesto que se requerirá en su inversión y por otra parte la coyuntura política.

En ese contexto se remite a la Agencia de Gobierno Electrónico y tecnologías de la Información.

Sin otro particular saludo a usted cordialmente.



c.c.

  
Michael Tapia Nisttahuz  
DIRECTOR GENERAL DE  
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.  
MINISTERIO DE COMUNICACION

# PLAN DE GOBIERNO ELECTRÓNICO

## ***MINISTERIO DE COMUNICACIÓN***

**La Paz – Bolivia**

**Julio 2018**

## I. INTRODUCCIÓN

El decreto supremo N°. 0793 promulgado el 15 de febrero de 2011, decreta la creación del Ministerio de Comunicación, estableciendo su estructura, atribuciones y competencias, así como el establecimiento de las instituciones bajo tuición.

De acuerdo a su artículo 3, la estructura jerárquica del Ministerio de comunicación es la siguiente:

- a) Ministra de Comunicación
- b) Viceministerio de Políticas Comunicacionales
- c) Dirección General de Estrategias
- d) Dirección general de Información Gubernamental
- e) Viceministerio de Gestión Comunicacional
- f) Dirección General de Medios Estatales
- g) Dirección General de Estudios y Proyectos

### Misión

Diseñar, proponer, aplicar y evaluar políticas y estrategias que garanticen el ejercicio del derecho a la comunicación e información de la población, contribuyendo a la consolidación del Estado Plurinacional y de una gestión pública transparente para Vivir Bien.

### Visión

El Ministerio de Comunicación lidera y articula procesos de comunicación e información plurales en el marco de la democracia intercultural del Estado Plurinacional para una gestión pública participativa y transparente.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

- Elaborar, desarrollar y aplicar políticas, normas y estrategias de comunicación del Estado para garantizar el ejercicio del derecho a la comunicación e información de la población.
- Elaborar campañas comunicacionales en el marco de las políticas y estrategias de comunicación gubernamental y Ministerial.
- Desarrollar un sistema de comunicación e información estatal; al interior del Órgano Ejecutivo; entre los Órganos del Estado; con los movimientos sociales y la sociedad civil para el manejo coordinado de la información.
- Desarrollar mecanismos de investigación y sistematización de percepción y opinión ciudadanas sobre la gestión pública para elaborar e implementar estrategias de comunicación.
- Definir y gestionar programas y proyectos comunicacionales que promuevan el efectivo ejercicio de los derechos a la comunicación e información en distintos sectores sociales.
- Crear y fortalecer un sistema de comunicación estatal creíble y sostenible a partir de cualificación de los medios de comunicación masiva, grupal y alternativa del Estado.
- Modernizar y fortalecer el Ministerio de Comunicación para la aplicación de la normativa vigente dentro de la estructura orgánica buscando una administración eficaz, eficiente y transparente.



## **Enfoque Institucional sobre el Gobierno Electrónico**

El día 12 de Julio de 2017 se firmó el Decreto Supremo No. 3251, que aprueba el plan de implementación de gobierno electrónico y el plan de implementación de software libre y Estándares Abiertos, y establece aspectos complementarios para la implementación de ambos planes.

Sin duda la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación en general y de gobierno electrónico en particular contribuyen enormemente a alcanzar estos objetivos.

Una de las grandes invenciones del ser humano al finalizar el siglo pasado, fue el sistema informático conocido comúnmente como “tecnologías de la información y la comunicación”, el pasar de la vieja máquina de escribir a una computadora personal, significo un gran avance y mucho más cuando se dio el internet.

La administración pública ingreso en el mundo de las comunicaciones modernas, despertando el interés general y la búsqueda de mecanismos que de una forma u otra, permiten el establecimiento del “Gobierno Electrónico”, la ciudadanía exige que la administración pública le preste servicios de calidad, que se transparentan los actos de gobierno, los operadores regulados de transportes, Telecomunicaciones y del servicio Postal, demandan un mejor entorno operativo, facilitador y competitivo; la institución pública en general y la ATT en particular requieren hacerse eficientes. El uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación por parte de todos los actores sociales y el estado se hace imprescindible, y es dentro de esa realidad que los gobiernos sienten la necesidad de cubrir las expectativas que la ciudadanía demanda, entonces surge el término “Gobierno Electrónico”.

En el marco del proceso revolucionario que vive el país y la consiguiente construcción del estado plurinacional, se requiere establecer lineamientos claros en relación a la concepción de Gobierno Electrónico.

Una primera aproximación en la conceptualización de gobierno electrónico lo define como las interacciones digitales entre el estado y los ciudadanos, entre entidades estatales, el estado y los servidores públicos y el estado y las empresas. En el contexto del proceso revolucionario boliviano, comprendemos que cada una de estas interacciones y otras concomitantes resultan en un conjunto complejo de relaciones sociales en las que se plasman derechos, expectativas y reivindicaciones sociales.

Por tanto, para el estado plurinacional gobierno Electrónico implica relaciones humanas y no meramente conexiones digitales, que crean la ilusión de un gobierno digital que fetichiza las relaciones sociales reales de gobierno. Así el gobierno electrónico debe responder a las expectativas y reivindicaciones sociales plasmadas por los distintos actores y clases sociales.

## **II. VISIÓN EN EL MARCO DE GE**

Ser un ministerio referente en la gestión pública, reconocido por fomentar una sociedad de la comunicación e información participativa y transparente en base al mejor uso de las Tecnologías de la información y Comunicación, en el marco de la Democracia intercultural del Estado Plurinacional.



### III. DIAGNOSTICO

#### EJE1. GOBIERNO SOBERANO

##### **Infraestructura y conectividad**

El Ministerio de comunicación cuenta con una infraestructura "Data Center" propia, en ellas se procesa gran cantidad de información, integra todos los servicios que brinda la institución desde sus viceministerios y unidades dependientes, con una funcionalidad permanente. Fue implementada la gestión 2014, por el uso continuo y sus años de vida útil requiere una planificación a mediano plazo para su renovación.

Referente a la conectividad de red de datos, de igual forma el Ministerio de comunicación cuenta con una red de datos de comunicación a nivel institucional que facilita enormemente el trabajo a nivel local como para la comunicación con entidades y usuarios externos. Sin embargo toda esta red no está certificada, que por la naturaleza del trabajo de la institución, la demanda de espacios, en muchos casos estas conexiones son improvisadas.

Po todo lo descrito, es necesario formular un plan de mediano plazo que por una parte renueve la infraestructura del centro de datos "Data center" y por otra parte la red de conectividad de datos "red interna – cableado interno".

##### **Interoperabilidad**

El ministerio de Comunicación por su naturaleza de generar y comunicar la información a la Sociedad y ciudadanía en general, como línea de acción para este propósito, actualmente hace uso de los sitios web. Teniendo entre ellos, sitio web del ministerio, sitio web de la agencia Boliviana de Información ABI, sitio web del periódico cambio, Sitio Web de Radio Patria nueva, Sitio web de radios de pueblos originarios.

En relación al intercambio de datos entre entidades, actualmente no existe un medio por el cual otra entidad pueda tener acceso de manera rápida. Este compartimiento de información se la realiza via web y correo electrónico institucional.

##### **Seguridad Informática y de la Información**

Hoy en día la seguridad informática se ha convertido en una de las principales preocupaciones de las instituciones públicas, asimismo el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones (TIC), es cada vez más extenso por lo que los activos a proteger y las vulnerabilidades aumentan.



En ese contexto, el ministerio de comunicación también proyecta medidas de seguridad informática dentro su infraestructura como la seguridad de la información. Información que genera día a día en el trabajo cotidiano.

## **EJE2. GOBIERNO EFICIENTE**

### **Gestión Pública**

Enmarcado en el uso de sistemas informáticos que operen entre sí. El Ministerio de comunicación cuenta con sistema de correspondencia que ordena el manejo de documentación proveniente de entidades u personas externas tratándose con hojas de ruta externas. Por otra parte la documentación y/o trámites desarrollados al interior se la trata con hojas de ruta interna.

Por otra parte se tiene en proceso de implementación los sistemas de gestión de recursos humanos y el sistema de planificación, cuyos procesos hasta ahora eran desarrollados manualmente con hojas de cálculo.

A nivel de informar actividades administrativas financieras y contrataciones a nivel de sistemas se utiliza el SIGEP y el SICOES respectivamente.

En resumen, el ministerio a partir de la gestión 2017 inicia los procesos de trabajo con sistemas informáticos que optimizan los procesos de trabajo.

## **EJE3. GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO**

### **Participación y datos Abiertos**

En la actualidad, el ministerio de comunicación a través de su portal institucional comparte la información pública, por una parte, en el marco de sus funciones de ser portavoz de presidencia en todo lo relacionado a la comunicación de la gestión de gobierno.

Asimismo se utiliza el portal para publicar la información del personal que trabaja en la institución, las convocatorias de adquisiciones, informes de auditoría, informes de gestión, transparencia y otros de acceso irrestricto.

Es indudable la necesidad de una mayor proyección del uso las tecnologías de la información y comunicación dentro las funciones y procesos del ministerio de comunicación, como la implementación de sistemas informáticos.

Queda trabajo por continuar en cuanto a la regulación de la seguridad de la información, seguridad de los datos, protocolos de seguridad de nuestra infraestructura.

El gobierno electrónico se proyecta como esa oportunidad de modernizar a las instituciones con el predominio de la tecnología, la digitalización, la automatización y la optimización de procesos.

Sin embargo todo toda esta proyección no sería viable sin una inversión económica por parte del ministerio y por parte de estado para su ejecución.

## **IV. IDENTIFICACIÓN DE RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES EN GE**



En el marco de la visión formulada con la perspectiva de Gobierno Electrónico, planteamos nuestra identificación de resultados y metas:

EJE/LINEAMIENTOS	RESULTADOS ESPERADOS	METAS 2025
Gobierno Soberano	La implementación de una infraestructura sólida, robusta y moderna, con normas, estándares y políticas de seguridad de datos y de la información.	La administración autónoma soberana en los procesos de administración de la seguridad de los datos y de la información
Gobierno Eficiente	Sistemas informáticos que optimicen la gestión administrativa, desde sus distintos pilares de trabajo, recursos humanos, planificación, auditoría, administración.	La mayor cantidad de procesos de gestión y administrativos automatizados
Gobierno Abierto y Participativo	Contar con herramientas que permitan a la ciudadanía, facilitar el acceso a la información institucional pública.	Fortalecer la transparencia institucional a partir de las tecnologías de información que brinden a la ciudadanía un acceso a la información institucional de forma inmediata.

#### V. PROGRAMAS Y PROYECTOS A MEDIANO PLAZO

¿QUÉ HACER? (PROGRAMAS/ PROYECTOS)	LÍNEAS ESTRATÉGICAS NECESIDADES	ENTIDADES / ÁREAS INVOLUCRADAS	¿CÓMO HACERLO? ACCIONES Y/O PASOS
Plan de renovación de la Infraestructura Tecnológica "Data Center"	Infraestructura y Conectividad	UTIC's Unidad de Tecnologías Ministerio de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de Objetivos y alcances</li> <li>- Metodología de Gestión de Riesgos</li> <li>- Elaboración de especificaciones Técnicas</li> <li>- Cronograma de implementación</li> </ul>
Mejoramiento del cableado estructurado y la red interna	Infraestructura y Conectividad	UTIC's Unidad de Tecnologías Ministerio de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plan de mejoramiento del Cableado institucional</li> <li>- Establecimiento de Objetivos y alcances</li> <li>- Metodología de Gestión de Riesgos</li> <li>- Política de seguridad de la Información</li> </ul>



			- Cronograma de implementación
Sistema de Información de Contrataciones - Pauteos	Interoperabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Viceministerio de Políticas comunicacionales</li> <li>- Unidad de Difusión y Pauteo</li> <li>- UTIC's coordinación técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Diseño</li> <li>- Desarrollo (actualmente trabajado por Agetic )</li> <li>- Implementación</li> <li>- Pruebas</li> <li>- Instalación o despliegue - Uso y mantenimiento</li> </ul>
Plan Institucional de Seguridad de la Información - PISI	Seguridad de la Informática y de la Información	UTIC's Unidad de Tecnologías Ministerio de Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conformación de un comité de seguridad de la Información</li> <li>- Establecimiento de Objetivos y alcances</li> <li>- Metodología de Gestión de Riesgos</li> <li>- Política de seguridad de la Información</li> <li>- Cronograma de implementación</li> </ul>
Sistema de Gestión de Recursos Humanos	Gestión pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos humanos</li> <li>- UTIC's coordinación técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Diseño</li> <li>- Implementación</li> <li>- Pruebas</li> <li>- Instalación o despliegue - Uso y mantenimiento</li> </ul>
Plataforma virtual de capacitación Institucional	Gestión pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recursos humanos</li> <li>- UTIC's coordinación técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Diseño</li> <li>- Implementación</li> <li>- Pruebas</li> <li>- Instalación o despliegue - Uso y mantenimiento</li> </ul>
Sistema de Planificación del POA	Gestión pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Planificación</li> <li>- UTIC's coordinación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Diseño</li> <li>- Implementación</li> </ul>





		técnica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pruebas</li> <li>- Instalación o despliegue - Uso y mantenimiento</li> </ul>
Digitalización de documentos y archivos	Gestión pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiera</li> <li>- UTIC's coordinación técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Diseño</li> <li>- Organización de documentos</li> <li>- Digitalización</li> <li>- Pruebas</li> </ul>
Diseño y Renovación sitio web - APP - PERIÓDICO CAMBIO	Gestión pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Periódico Cambio</li> <li>- UTIC's coordinación técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Diseño</li> <li>- Implementación</li> <li>- Pruebas</li> <li>- Instalación o despliegue - Uso y mantenimiento</li> </ul>
Diseño y Renovación sitio web - APP - RADIO PATRIA NUEVA	Gestión pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radio Patria nueva</li> <li>- UTIC's coordinación técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Diseño</li> <li>- Implementación</li> <li>- Pruebas</li> <li>- Instalación o despliegue - Uso y mantenimiento</li> </ul>
Diseño y Renovación sitio web - APP - RADIO DE PUEBLOS ORIGINARIOS RPO's	Gestión pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Radio de Pueblos Originarios</li> <li>- UTIC's coordinación técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación</li> <li>- Análisis</li> <li>- Diseño</li> <li>- Implementación</li> <li>- Pruebas</li> <li>- Instalación o despliegue - Uso y mantenimiento</li> </ul>





**VI. PROGRAMACIÓN**

EJE	LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA PROYECTO	AREA RESPONSABLE	CRONOGRAMA						
				2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
GOBIERNO SOBERANO	Infraestructura y Conectividad	Plan de renovación de la Infraestructura Tecnológica "Data Center"	UTIC's Unidad de Tecnologías de la Información y comunicaciones							
		Plan de mejoramiento del cableado estructurado y la red interna	UTIC's Unidad de Tecnologías de la Información y comunicaciones							
	Interoperabilidad	Sistema de Información de Contrataciones - Pauteos	* Unidad de Difusión y Pauteo * Impuestos Nacionales *fundempresa							
GOBIERNO EFICIENTE	Seguridad de la Informática y de la Información	Plan Institucional de Seguridad de la Información - PISI	UTIC's Unidad de Tecnologías de la Información y comunicaciones							
	Gestión Pública	Sistema de Gestión de Recursos Humanos	Unidad de Recursos Humanos							



Gestión Pública	Plataforma virtual de capacitación Institucional	Unidad de Recursos Humanos						
Gestión Pública	Sistema de Planificación del POA	Dirección de Planificación						
Gestión Pública	Digitalización de documentos y archivos	Unidad financiera						
Gestión Pública	Diseño y Renovación sitio web - APP - PERIÓDICO CAMBIO	Unidad Periódico CAMBIO						
Gestión Pública	Diseño y Renovación sitio web - APP - RADIO PATRIA NUEVA	Unidad RADIO ILLIMANI - RED PATRIA NUEVA						
Gestión Pública	Diseño y Renovación sitio web - APP - RADIO DE PUEBLOS ORIGINARIOS RPO's	Unidad RADIO DE PUEBLOS ORIGINARIOS						
Gestión Pública	Diseño y Renovación Sitio Web - APP, ABI - AGENCIA BOLIVIANA DE LA INFORMACIÓN	Unidad AGENCIA BOLIVIANA DE INFORMACIÓN						
Gestión Pública	Diseño y Renovación Sitio Web Ministerio de Comunicación - App	UTIC's Unidad de Tecnologías de la Información y comunicaciones						

## VII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El Seguimiento y evaluación del plan institucional de implementación del Gobierno electrónico permitirá alcanzar los objetivos planteados por el Ministerio de Comunicación en cada uno de los ejes estratégicos: Gobierno Soberano, Gobierno Eficiente, Gobierno Abierto y Participativo.

Este plan de Implementación de Gobierno Electrónico, se constituye para el ministerio en un instrumento de Gestión y requiere ser monitoreado y evaluado continuamente en función de las líneas de acción propuestas.

Cabe hacer notar que toda la planificación, pueden sufrir cambios en el tiempo en el marco de cambio de autoridades, cambios de objetivos estratégicos, presupuesto u otras prioridades no imprevistas.

